



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA JUNTA DE FACULTAD

Asistentes

- D. Jesús Ángel Solórzano Telechea (Decano)
- Dña. Isabel Ansorena Pool (Administradora del Centro)
- Dña. Olga de Cos Guerra (Dpto. Geografía, Urb. y O.T.)
- Dña. Juana M^a Torres Prieto (Dpto. Ciencias Históricas)
- D. Francisco Saulo Rodríguez Lajusticia
- D. Ángel Sánchez Roiz (Delegado de Centro)

Invitados

- Dña. Virginia Cuñat Ciscar (vicedecana)
- D. Domingo Rasilla Álvarez (vicedecano)

Fecha:

26 de marzo de 2015

Lugar:

Decanato

Horas:

12:15 horas

ORDEN DEL DÍA:

1.- Viajes de Prácticas

Se presentan los viajes de estudio que tienen previsto realizar los profesores, tanto del Grado en Geografía y O.T., como del Grado en Historia.

El Sr. Decano informa que ha hablado con el Vicerrector de Estudiantes y le ha dicho que va a mantener la ayuda que concedió el año pasado (4100,00 €).

Se fijan los criterios que se van a seguir:

- No pernoctar
- 1 viaje de prácticas por asignatura (a excepción de las asignaturas de campo que se imparten exclusivamente en el campo)

Se leen todas las propuestas, tanto del Grado en Historia como del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio y se detecta que la profesora Raquel González Pellejero ha programado dos viajes para la misma asignatura. Se dice que tendrá que elegir sólo uno de los viajes. Por otro lado, se detecta que los profesores del Grado en Geografía y O.T. no han incluido el presupuesto de las entradas a museos o a otros lugares, y los de Historia si, parece que se trata de un mal entendido y se dice que se va a preguntar a los profesores de Geografía si necesitan alguna entrada y, como sucede en en Historia, se les pagará las entradas.

Por último, la Prof. Olga de Cos, Directora del Departamento Geografía, Urbanismo y O.T., comenta que, en su opinión, los departamentos de Historia deberían colaborar económica con los viajes de los alumnos, tal como ha hecho su departamento,



que ha transferido a la facultad 8000,00 € (para 4 años). Se acuerda solicitar ayuda económica a los departamentos.

Después de todo esto se decide solicitar al Vicerrectorado una ayuda por el total que asciende a 11.912,00 €

Y sin más asuntos que tratar siendo las 13:10 horas del día 26 de marzo, el Presidente levanta la sesión, de lo cual, yo como Secretaria, doy fe con el Visto Bueno del Presidente.

VºBº
EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Jesús A. Solórzano Telechea

Isabel Ansorena Pool